REPÚBLICA DOMINICANA
REGISTRO INMOBILIARIO

Registro Inmobiliario

Avenida Independencia esq. Enr
Tel.: 809-533-1555/4000
RNC: 424000931

Fecha : 15/05/2025
Hora : 10:47 am
Página : 1 de 1

ORDEN DE COMPRA

DATOS SUPLIDOR
P01140 - DS Servicios Multiples, SRL

Contribuyente: 131118208
Teléfono : 829-546-8114 **Fax:**
E-mail : gerencia@plantasgrandes.com
Dirección : Calle Sofia Montaño No.5 Urb. Santa Martha, Manohuayavo, Santo Domingo Oeste, R.D

Número : **RI-2025-061**

Fecha Requerida : 14/07/2025
Fecha Orden : 14/05/2025
Condición : Treinta días
RPE No.: 40302
Apartado :

SIRVASE DESPACHAR LOS SIGUIENTES ARTICULOS CON CARGO A NUESTRA CUENTA

ARTICULO	CANTIDAD	UND	DESCRIPCION	CENTRO COSTO	PRECIO	TOTAL
14-05294	1.00	UND	ADQUISICION DE GERADOR ELECTRICO ABIERTO A 1800 RPM, CAPACIDAD DE 350 KW (437.5 KVA).	A05-010101-01-02-07	2,035,095.0900	2,035,095.0900
14-05295	1.00	UND	TRANSPORTE	A05-010101-01-02-07	25,000.0000	25,000.0000
14-05296	1.00	UND	MATERIALES	A05-010101-01-02-07	175,700.0000	175,700.0000
14-05297	1.00	UND	DESMONTE E INTALACION DE GENERADOR ELECTRICO	A05-010101-01-02-07	100,000.0000	100,000.0000

Cod. Proceso: RI-CP-BS-2025-004
Requisición: GI-020-2025
Area solicitante: Gerencia Infraestructura
Garantía: Según contrato
Cotización:
Lote:

SUBTOTAL:	2,335,795.09
DESC.:	0.00
ITBIS:	420,443.12
OTROS IMPUESTOS:	0.00
TOTAL RD$:	**2,756,238.21**

INSTRUCCIONES IMPORTANTES PARA EL PROVEEDOR

El suplidor debe estar registrado como proveedor del Estado
La factura no deberá ser mayor que la orden de compra
La factura deberá tener NCF gubernamental, RNC Y RPE actualizado
La factura original debe enviarse anexa a nuestra orden de compra, firmada y sellada
La factura deberá venir acompañada de la constancia de que está al día en el pago de sus obligaciones fiscales
Todas las facturas deben ser entregadas en Almacén
Las facturas deben tener la misma fecha del día en que se entregan
La recepción de mercancía será exclusivamente martes y jueves

DISTRIBUCION DE COPIAS

Original	Suplidor
Copia 1:	Finanzas
Copia 2:	Depto. de Compras

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Yohalma Y. Mejia Henriquez
Michael Jose Campusano
Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/I64G-TRJS-OGJB-NL27